



# ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

## BOLETÍN OFICIAL

Año XVI

- IV LEGISLATURA -

26 de septiembre de 1997

- Número 213

Página 1265

### 1. PROYECTOS DE LEY.

SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES DE CANTABRIA. (Nº 24)

[123]

Ampliación del plazo de presentación de enmiendas

#### PRESIDENCIA

La Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado la ampliación, por un período de diez días, del plazo de presentación de enmiendas al proyecto de ley sobre saneamiento y depuración de aguas residuales de Cantabria, publicado en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de

Cantabria número 205, correspondiente al día 11 de noviembre de 1997.

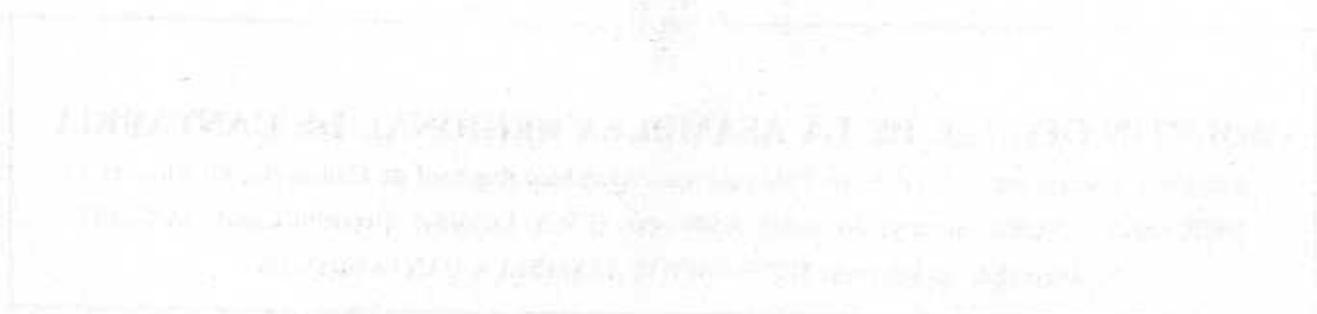
En consecuencia, los señores Diputados y los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día 8 de octubre de 1997, mediante escrito dirigido a la Mesa de la Comisión de Industria, Ordenación de Territorio, Obras Públicas y Servicios.

Sede de la Asamblea, Santander, 24 de septiembre de 1997.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

\*\*\*\*\*





## **BOLETIN OFICIAL DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA**

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Asamblea Regional de Cantabria. C/ Alta, 31-33  
39008 - SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983

Dirección en Internet: [HTTP://WWW.ASAMBLEA-CANTABRIA.ES](http://WWW.ASAMBLEA-CANTABRIA.ES)